



Junta de Centro Extraordinaria nº 66 (borrador)

En Sevilla, a las 12:05 horas del día seis de julio de 2020, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Cristina Acosta Muñoz, D.^ª Sara Arias de Reyna Domínguez, D. Jesús Baena Gómez, D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.^ª M.^ª del Carmen Calderón Moreno, D. Juan Casado Díaz, D.^ª Antonia M.^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerra, D.^ª Rocio Corral Corés, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M.^ª Cruz Fernández Fernández, D.^ª Desamparados Fernández Ternero, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^ª M.^ª Isabel García de Soria Lucena, D.^ª Carmen García Perejón, D. Juan Carlos García Vázquez, D.^ª M.^ª José Garrido Atienza, D.^ª M.^ª Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D.^ª Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D.^ª M.^ª Belén Güemes Alzaga, D.^ª María Victoria Herrera de Pablos, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D.^ª Ana María Lago Castellet, D. Álvaro León Ojeda, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Fernando Muro Jiménez, D.^ª Ana M.^ª Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D.^ª M.^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D.^ª M.^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Carlos José Ruiz-Henestrosa Ruiz, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. José María Tornero Sánchez y D. Francisco Vilches Valle.

Se excusan por ausencia D. Alejandro Bandera Moreno, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^ª Anna Doudova Krasotchenko, D.^ª Carmen Márquez García, D. Juan Muñoz Pichardo, D. Rafael Pino Mejías, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M.^ª Trinidad Villar Liñán.

Orden del día de la reunión

- 1 Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2020/21 de las titulaciones.** 2
- 2 Asuntos de trámite.** 3

En primer lugar el Sr. Decano quiere dar la enhorabuena a todos y en particular al profesor D. Juan González-Meneses López por la buena noticia de la próxima celebración del Congreso Europeo de Matemáticas para el año 2024 en la Universidad de Sevilla. Desde la Facultad se le prestará la colaboración necesaria. El profesor D. Juan González-Meneses López da las gracias a la Facultad de Matemáticas por el apoyo realizado a la candidatura.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2020/21 de las titulaciones.

El Sr. decano excusa a asistencia de la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y de Ordenación Académica, D^a Carmen Márquez García, por estar en tribunales de TFM.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Ordenación Académica (COA) se ha reunido para elaborar una propuesta de horarios para el próximo curso 2020/21. En esta punto se propone la aprobación de dichos horarios teniendo en cuenta que las medidas de adaptación en el escenario A para el próximo curso, donde se contempla la reducción de aforo en las aulas y establecer turnos rotatorios por semanas para el sistema de semipresencialidad, no están completamente definidas por la COA, por tanto no se somete a aprobación en esta convocatoria. Tampoco se va a tratar en esta convocatoria la forma de realizar los exámenes de segunda convocatoria para el actual curso 2019/20 debido a que no ha dado tiempo al equipo decanal a trabajar la propuesta.

Estos horarios que se han aprobado en la Comisión Permanente, son para todos los escenarios posibles; la idea es tener un marco estable de horarios fijos, aunque es posible que puntualmente se tenga que hacer posteriormente algún cambio en los mismos.

Se abre un turno de palabras con las siguientes intervenciones:

- El estudiante D. Alfonso Márquez Martínez informa que en la COA hubo mucho debate sobre los horarios propuestos y se sometió a votación otra propuesta que llevaban los alumnos pero no salió aceptada. Dicha propuesta pretendía equiparar la docencia en horario de mañana y tarde para fomentar el uso de las aulas grandes.
- El profesor D. Luis Fernández Fernández quiere mostrar su agradecimiento al equipo decanal por el esfuerzo realizado para presentar los horarios, dado que en otros Centros no se está haciendo. También añadió que el Rector en la última reunión con los directores de departamentos planteó otro escenario posible que sería la presencialidad total y destaca la importancia de aprobar los horarios para dar estabilidad y seguridad, sea cual sea el escenario en el que nos encontremos.
- El profesor D. Manuel González Burgos indica un comentario sobre los exámenes de septiembre de este curso, cuando se añadieron las adendas, se tenía claro que afectaba únicamente a las asignaturas del segundo cuatrimestre. El Sr. Decano comparte esta apreciación y señala que además nunca se ha hablado de la segunda convocatoria de exámenes cuando se hicieron las adendas.
- El estudiante D. Alfonso Márquez Martínez señala que al preguntar al rectorado si en las adendas se incluían los exámenes de septiembre contestaron que no.

Se pide la aprobación de los horarios por parte de la Junta de Centro; se somete a votación por falta de unanimidad con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 42



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 9

Por tanto, se aprueban los horarios. Se recogen en los siguientes Anexos:

- Master en Matemáticas: [Anexo I.](#)
- Grado en Matemáticas: [Anexo II.](#)
- Grado en Estadística: [Anexo III.](#)

2. Asuntos de trámite.

1. Adhesión de la Facultad de Matemáticas al comunicado de la RSME sobre la no inclusión de las matemáticas entre las materias comunes del Bachillerato.

El Sr. Decano informa sobre la propuesta que se está debatiendo actualmente de el proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) por el gobierno, donde no aparece la obligatoriedad de las matemáticas ni en la rama de Ciencias y Tecnologías, ni en la rama de Ciencias Sociales para el bachillerato. Se ha realizado una campaña de difusión, escritos de protestas a través de redes sociales, artículos en prensa, en particular uno de ellos protagonizado por la Facultad de Matemáticas junto con el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS).

Se ha sugerido por parte de algunos profesores, que seria adecuado que la Facultad de Matemáticas como tal se adhiera al comunicado que se está elaborando, para ello se ha preparado estas breves lineas: "La Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla se adhiere a la petición promovida por la Real Sociedad Matemática Española (RSME), para que se restablezca la obligatoriedad de la enseñanza de las matemáticas en el bachillerato en las modalidades de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales". Este texto se está promoviendo ahora a nivel del Instituto Andaluz de Matemáticas y en breve se va a pedir la adhesión de todos los Centros de Matemáticas y Departamentos de Matemáticas de Andalucía.

Se aprueba por asentimiento. Se va a intentar la adhesión de la propia Universidad de Sevilla como ya han hecho otras Universidades españolas.

2. Propuestas de nombramientos de Asistentes Honorarios para el Curso 2020/21. Se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas de nombramiento de Asistentes Honorarios:
 - Departamento de Álgebra
 - D. José Luis Vicente Córdoba
 - D. Antonio Jesús Pérez Jiménez
 - D. Emilio Briales Morales
 - D. Joaquín Ossorio Castillo
 - D. Ramón Piedra Sánchez



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Departamento de Análisis Matemático

- D. Pablo José Gerlach Mena
- D. Cándido Piñero Gómez
- D. José María Soriano Arbizu

Departamento de Geometría y Topología

- D. Manuel Fernández Andrés

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:00 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA